

LA PAZ DE MURCIA

FUNDADO EN 1858

DIARIO LIBERAL DE LA MAÑANA.

AÑO XXXVI

4 peseta al mes en Murcia y fuera 4 trimestre

Viernes 29 de Junio de 1894. Núm. 12,730

5 céntimos un número del día; atrasado 50.—Todo pago es adelantado.

AGENTES DE ANUNCIOS.—Sociedad general de anuncios, Madrid. Roldós y C.^a, Cebrián y C.^a, y D. C. Cornet, Barcelona.

OFICINAS, SAN CRISTÓBAL, 7, Y MONTIJO, 13

AGENTES DE ANUNCIOS.—A. Lorette, rue Caumartin, 61, París.—John F. Jones y C.^a, 31 bis, Faubourg Montmartre, id.—Y otros

Modelación

PARA AYUNTAMIENTOS, JUZGADOS MUNICIPALES, RECAUDACION DE CONTRIBUCIONES, ETC. calle de S. Cristóbal, 7, en Murcia, en papel bueno, impresión lujosa y arreglado á los modelos legales.

S. Cristóbal, 7, Murcia.

SELLOS DE CAUCHÚC

en el establecimiento de **La Paz de Murcia,** S. Cristóbal, 7.

SE GARANTIZAN LOS TRABAJOS

Frascos de tinta á 50 céntimos, mayores que los de costumbre y con tinta á prueba.

Autógrafos comunmente llamados ESTAMPILLAS

Encargados en este establecimiento y no valiéndose el público de corresponsales, se resultan más económicos los trabajos.

En esta imprenta se exhibe el catálogo para la elección de modelos.

LA PAZ DE MURCIA.

En buen concepto ha quedado el que desde Madrid, á periódicos y á varias personas, ha dicho desde antes que vieran la luz los nuevos presupuestos, que se había variado el epígrafe de la consignación de nuestras obras de defensa, dando lugar á quejas en los periódicos y á acuerdos en nuestras corporaciones.

Ha resultado completamente una plancha, por más que la defensa la mejor intención.

Dice un colega nocturno:

«Se nos asegura que en la oficina del giro mútuo, no se admiten imposiciones de cantidad alguna hasta el día 2 del próximo Julio.

Llamamos la atención de quien corresponda, para que se revoque, si es posible, una orden, que de ser cierta, causa grandes perjuicios y perturbaciones á público en general.»

Atrasado anda en noticias el colega y en todo caso es tardía su reclamación.

Atrasado, porque eso se acordó hace muchos días y con oportunidad se anunció al público en toda España, y atrasado porque el hecho no es nuevo, se repite todos los años al terminar el año económico.

Tardío, porque aunque fuera posible alterar la contabilidad para complacerle, cuando lo ha dicho no hay caso, porque hoy no sería día de giro, mañana como sábado poco menos, el domingo no lo sería tampoco y el primer día habilitaría el lunes 2, y para ese día están demás sus advertencias.

CORRESPONDENCIAS.

Madrid 27.

CONGRESO.

Un Sr. Secretario lee un telegrama del Presidente del Gobierno francés dirigido á los presidentes de las Cámaras españolas, agradeciendo las manifestaciones de pésame hechas con motivo del asesinato de Carnot.

El Sr. Osma hace notar la contradicción en que ha incurrido el Sr. Gamazo diciendo el otro día que el presupuesto último se liquidaba con superavit y que ayer se aprobarán en el Congreso varios créditos suplementarios.

El Sr. Camacho del Rivero pide medidas contra la filoxera en Jerez.

El Sr. Avila pide rebaja del impuesto sobre los específicos.

Preguntas sin interés.

ORDEN DEL DIA.

Debate sobre la proposición del señor Gasset.

El Sr. Spottorno habla para alusiones. Reclama la necesidad de que se mejore la administración de la armada.

Dice que los fracasos de la industria particular dependen de quello primerito que debió hacerse era fomentar los arsenales y después la industria naviera, porque sin lo primero no podía resultar bien lo segundo. Cree improcedente la información que se pide.

El Sr. Llorens defiende la proposición porque solo con una amplia información parlamentaria, se puede saber lo que ocurre en la administración de la Marina española.

En el Congreso se ha leído una exposición que el Banco de España ha dirigido solicitando de las Cortes una aclaración al último párrafo del art. 39 de la ley de presupuestos, que disipe todas las dudas que existen respecto al impuesto del 5 por 100 sobre amortización en sorteo de la deuda pública y pidiendo la desaparición de dicho impuesto.

La comisión que entiende en la proposición pidiendo el libre cultivo del tabaco no ha podido reunirse á causa de no poder asistir el Sr. Carvajal.

La citada comisión se reunirá mañana. Ha llamado extraordinariamente la atención una afectuosísima conferencia que en los pasillos del Congreso celebraron esta tarde los Sres. Silvela y Romer. Robledo.

A dicha entrevista se le dá mucha importancia creyendo algunos que puede ser el comienzo de una no lejana reconciliación entre canovistas y silvelistas.

En el Senado el Sr. D. Venancio González apoya una proposición de ley para que se permita y proteja en España el *coupage* de los vinos que se viene haciendo en Francia sobre la base de los vinos españoles.

Se extiende en consideraciones sobre el estado de la industria vinícola, su estado de decadencia y necesidad de darle fomento y desarrollo. La proposición fué tomada en consideración.

El Sr. Canga Argüelles pregunta si el Gobierno va á conceder permiso para celebrar el viernes los republicanos una manifestación de duelo por el fallecimiento de Carnot.

El Sr. Aguilera contesta afirmativamente y dice que con arreglo á la ley tiene que acceder al permiso que se solicite.

Se promueve con esto un largo incidente.

ORDEN DEL DIA.

Discusión del proyecto reformando algunos artículos de la ley Hipotecaria.

Los interesados en que se cumpla el artículo relativo á la fabricación de alcoholes se reunieron esta tarde y en vista de que han pasado ocho días sin obtener una contestación del Ministro, acordaron que si no contesta para mañana se plantee un debate en el Congreso por medio de una proposición incidental.

París 27.

Mr. Casimiro Perier ha sido elegido Presidente de la República francesa por 451 votos.

Madrid 27

En el debate de Marina rectificaron los Sres. Marengo y Canalejas.

Perpén

Barcelona 27 de Junio de 1894.

Sr. Director de LA PAZ DE MURCIA.

Muy Sr. mío: Aunque en las primeras horas de la mañana de ayer circuló con

insistencia el gravísimo rumor de que el presidente de la república francesa había sido villanamente asesinado, nadie daba crédito á la noticia y no fueron pocos los que creyeron que se trataba únicamente de una jugada de Bolsa.

Cuando los periódicos confirmaron la noticia se notó la penosísima impresión que el crimen había causado.

En uno de los primeros sitios donde la noticia se recibió fué en la Bolsa donde inmediatamente se produjo el pánico natural.

La mayoría de las casas de comercio francesas de esta ciudad recibieron telegramas ordenándoles que suspendieran toda operación bursátil, patriótica y oportunísima medida merced á la cual se contuvo la baja que en la renta francesa se había iniciado.

La colonia francesa de esta ciudad ha acordado llevar luto hasta que se verifique la elección de nuevo presidente.

La sociedad francesa Lyre *Biterroise* que había llegado á esta capital con motivo de las fiestas de S. Juan, ha regresado á Francia sin dar un concierto que había anunciado y que se suspendió en señal de luto.

Los proteccionistas se reunirán el día 29 en Manresa para protestar otra vez contra los tratados de comercio.

El Corresponsal

LA PROVINCIA.

Lorca 26.

Esta noche hará su debut en el teatro Guerra la compañía dramática que dirige el primer actor Sr. Sánchez Palma, con el drama en cinco actos y en verso *Diego Corrientes ó el bandido generoso*.

Harán también su debut las bailarinas Sras. Moreno; las hermanas Castro, el notable tenor malagueño Juan Brevia y el aplaudido cantante del género andaluz Jo-seito.

En la presente época se vé extraordinariamente frecuentado el balneario de la Fuensanta, cuyas milagrosas aguas tan excelentes resultados prestan á las personas que padecen ciertas enfermedades.

La Fuensanta, no obstante su escasa nombradía, es un balneario que además de hacerlo recomendable sus saludables aguas, está situado en un sitio agreste y pintoresco.

Para el día de San Pedro estaba anunciada la boda entre una joven llamada Concepción Meruef y Manuel Izquierdo, los cuales han sostenido relaciones durante siete años.

El novio tenía preparada la casa, compró los muebles necesarios y todo lo tenía dispuesto para casarse; ella se encontraba en idénticas circunstancias; pero cual no habrá sido el asombro del galán al encontrarse sin novia! La indicada joven desapareció anoche de la casa paterna y se dió á la fuga con un vecino del Barrio de San Cristóbal.

Ayer debieron salir de Madrid con dirección á Barcelona los Sres. Condes de San Julián.

Villanueva 25.

Sr. Director de LA PAZ DE MURCIA.

El domingo próximo pasado se verificó en esta villa el solemne acto religioso de celebrar su primer misa el joven sacerdote D. Eduardo Ortiz Gambín, dando esta principio á las nueve de la mañana, acompañada por órgano y orquesta y un conjunto de voces de profesores venidos de Murcia para dicho objeto, llenando cumplidamente su cometido. La dirección de la orquesta á cargo de D. Federico Espada.

Ocupó la sagrada cátedra el erudito y

castizo orador sagrado D. José María Escribano, párroco de Abarán. Demostró palmariamente, en su discurso, la importancia del sacerdocio católico como institución única—por su origen divino—para resolver los conflictos sociales originados en su esencia y en todos los tiempos por la falta de justicia y caridad cristiana. Confirmó sus aseveraciones haciendo en períodos grandilocuentes un severo juicio crítico de las épocas históricas, clásicas y contemporáneas para demostrar que la carencia del espíritu cristiano, depositado en el sacerdocio, tuvo por consecuencia el derrumbamiento de sociedades, de cuyas ruinas quedó ileso la institución sacerdotal de los rudos y sangrientos ataques que sufriera sin interrupción en los diez y nueve siglos que lleva de existencia.

Terminó su tesis dictando saludables y evangélicas enseñanzas al nuevo Ministro del Santuario en su noble y difícil práctica, dedicando expresivas frases de amistoso elogio á los padres del nuevo cantamiano, cuyas frases hizo extensivas á continuación para la Excm. Sra. D.^a Isabel López de Pizarro, madrina en este acto religioso, por la maternal protección continua ente dispensada al nuevo sacerdote, dedicado finalmente expresivas manifestaciones de afecto á los naturales de esta localidad por el sincero cariño que le han manifestado, recibiendo de los más caracterizados de aquella, personales elogios por su brillante oración, una vez terminada esta, para nadie larga, por la belleza de exposición y fecundidad de enseñanza.

Terminada la misa, se sirvió un exquisito y abundante refresco á los concurrentes invitándose después á los más íntimos amigos de la distinguida madrina, quien hizo los honores de mesa y casa con la habitual y exquisita delicadeza que la caracteriza. Terminadas las abundantes viandas se dió comienzo á los brindis y felicitaciones, entre los que sobresalieron por su importancia la de D. Alfonso Sandoval, quien con frase castiza felicitó entusiasta y mercedamente á la aristocrática dama, antes mencionada, por ser autora de la fiesta que se celebraba y dando excelentes consejos al nuevo cantamiano.

Siguió en el uso de la palabra el elocuente secretario de la corporación municipal, D. Pedro José López, quien con su habitualmente expresivo estilo, ratificó los conceptos expuestos por el Sr. Sandoval, felicitando al nuevo sacerdote con igual entusiasmo que á su distinguida madrina y padre de D. Eduardo Ortiz. Terminando esta serie de improvisaciones las de la Excelentísima Sra. D.^a Isabel López y don Ginés Ortiz, padre y padrino del sacerdote, encaminadas ambas á expresar su gratitud por las inmerecidas causas—según frases de su modestia—de los elogios tributados.

El que suscribe se vengó de las musas y complacencia de sus amigos, con unos renglones cortos, escritos con premeditación y alevosía para este acto.

Por la noche se terminó esta solemnidad con una agradable velada musical en la que lucieron sus brillantes dotes de artistas, el joven concertista D. José Yuste y Costa. de Blanca, al que auguramos días de triunfos artísticos por ser una esperanza del estudio de Talberg, indigna de estar oculta en los modestos límites de una villa, y la Excm. Sra. D.^a Isabel López, cantando al piano con afinación y gusto varias romanzas italianas de su abundante repertorio.

La juventud de ambos sexos se encargó de aprovechar estos ratos en beneficio propio, guardando del día del precursor del Mesías un indeleble y grato recuerdo.

Para terminar estas cuartillas consignaremos entre los concurrentes á la fiesta á los sacerdotes de Ulea, Nora y Javali

nuevo, Sres. Guzmán Nicolini, Campoy y Oñate, respectivamente, á nuestro cura rector D. Laureano López y mencionado Sr. Escribano. Entre los seglares á don Alfonso Sandoval, Roque Valiente, Juan Massa, Francisco López, Carlos Ruiz, Pedro José López, Antonio y José Ruiz, Victoriano López, José Peñaranda, José López, Emilio y Máximo Massa, Nicolás López Hiosa, Adolfo Moya Fernández, Antonio Sandoval, Donato Turpin, José Tomás y otros muchos.

Entre el bello sexo hicieron sus encantos, prestando mayor realce al acto la Excelentísima Sra. D.^a Isabel López y hermana Iltma. Sra. D.^a María de la Concepción López, de Giménez Navarrete, señoras de Massa, de López y de Romo, y bellas señoritas Encarnación Massa, Fuensanta López, Pilar y Clara Peñaranda y otras muchas cuya hermosura competía con la de las flores—sus hermanas—que adornaban el jardín, de la suntuosa morada iluminada profusa y elegantemente *agorno* á la veneciana y en cuyo sitio se colocó la banda municipal de música, interpretando las mejores composiciones de su repertorio.

Doy á usted, señor director, anticipadas gracias, por la inserción que le ruego—si la estima conveniente—en las columnas de su popular diario.

P. de Romo.

Ricote 26.

Según tenemos entendido Juan Trabaja recoge todos los datos posibles para que su interpelación resulte un acontecimiento, complaciendo á la vez á los amigos de impresiones fuertes.

Nuestro Ayuntamiento continúa por otra parte dando golpes en falso, y así es el haberse incautado de los consumos para ponerlos por administración; este paso tan desacertado va á ser para las autoridades, lo que fué la campaña de Rusia para Napoleón I; *el principio de su fin*.

Han regresado de Aguilas y de Murcia respectivamente los estudiantes D. José y D. Francisco, hijos de D. Francisco Alvarez Castellanos, con el objeto de pasar aquí la estación veraniega. También han llegado los siete seminaristas con sus años aprobados; mereciendo nuestro recuerdos por sus brillantes ejercicios el aventajado joven D. Rogelio Sacrán Gómez que ha merecido la calificación de sobresaliente, por lo cual sinceramente le felicitamos.

De Madrid esperamos á nuestro amigo D. Isaac Ibernón, maestro normal; y de Murcia á D. Francisco Roca y D. Antonio Gómez; *ese* último todavía estudiante cuyas notas daremos al público.

Circulan por el pueblo bastantes *puntas*,... si muy chocantes y nada sospechosos por entretenerse al inocente y delicioso juego del *tute*.

El Corresponsal.

VARIETADES.

Episodio histórico.

DE COMO RECOMPENSAN LOS CURAS.

En un día lluvioso entró en la tienda de un humilde zapatero de Toledo un desarrapado estudiante, y dijo al artesano maestro:

—Buenos días; ¿veis mis zapatos? ¿Os parecen buenos para andar por el lodo?

—Malos en verdad están, se os ven los pies como si fueseis descalzo.

—Pues tomadme medida y hacedme otros.

—Sea en buen hora.

—¿Cuándo vendré por ellos?

—Pasado tres días.

—No faltaré.

Pasado el plazo se presentó el estudiante, se probó los zapatos y dijo:

—Muy bien, maestro; os doy mil gracias, ya os pagaré los zapatos cuando sea arzobispo de Toledo.

—Largo es el plazo, dijo con sonrisa el zapatero;—pero no con moneda solamente se puede hacer caridad; llevaos la obra, que os la regalo; pero aunque así no fuera, volved á mi.

No hay para que decir si el estudiante quedaría agradecido al honrado y benéfico menestral.

Transcurrieron los años; el zapatero se

hizo tan anciano, que ya no trabajaba y vivía pobremente.

Una mañana se presentó en la antigua zapatería un canónigo, y dirigiéndose al zapatero le mandó de orden del eminentísimo arzobispo; le siguiese al palacio arzobispal.

Asombrado el pobre artesano porque en aquellos tiempos el arzobispo era objeto, como siempre debe ser, de gran respeto, púsose á temblar.

El canónigo lo animó y ambos abandonaron la tienda.

Apenas se presentó el zapatero, díjole con bondad el arzobispo.

—Querido maestro, empezaré por daros un abrazo en testimonio de mi gratitud, y después os pagaré una deuda, ha largo tiempo contraída.

El zapatero, confuso con la honra recibida, apenas comprendía la escuchaba; pero el arzobispo continuó diciendo:

—Prometí pagaros un par de zapatos cuando fuese arzobispo de Toledo; y aun cuando vuestra caridad me los regaló, quiero compensar vuestra cristiana generosidad. Una buena acción jamás se pierde.

Diciendo así tomó un bolsillo que preparaba tenía y se lo entregó diciendo.

—He aquí el precio de los zapatos, (50 onzas de oro contenía el bolsillo.) Ahora pídame una gracia sea cual fuere; si está en mi poder concedida la teneis, si no iré á la Corte, y la obtendré, no lo dudo, del Monarca.

Llorando sinceramente el zapatero exclamó:

—Señor... apenas puedo creer lo que estoy viendo; la cantidad que vuestra eminencia me regala sobra en mucho para lo que puede restarme de vida; solo deseo que á mi muerte no queden abandonadas dos hijas que tengo, ya mozas.

—Vereis realizado muy pronto vuestro deseo.

—¡Dios os bendiga, señor!

El arzobispo, cumpliendo inmediatamente su palabra, fundó un colegio de Doncellas nobles, cuyas dos primeras colegialas fueron las hijas del zapatero, á quienes el prelado sacó ejecutoria de nobleza.

El arzobispo fué el célebre cardenal Siliceo.

Mi Patria.

Esa pequeña choza, ese palacio, la eminente ciudad, la tosca aldea, el monte erguido en el cerúleo espacio la majestuosa torre gigantea, las fábricas grandiosas de la industria, los férreos monumentos de las artes, los templos religiosos, los rios caudalosos los altos y severos baluartes; los campos dilatados, y las vidas y prados... mi noble patria forman; ella tan sola, mi corazón alegre, mi pena calma, por eso con orgullo grita mi alma: en tu suelo he nacido, ¡tierra española!

Emilio Hernández del Rio

Madrid 21 Junio 1894.

La Previsora

DE PADRES DE FAMILIA

sociedad general mutua par la redención á metálico del servicio militar activo con reglamento aprobado para el gobierno de S. M. DOMICILIADA EN SEVILLA, SAN ELOY, 36.

A los mozos de la quinta de 1893 les ha costado la redención este año:

Los inscritos como asociados *Protectores*, que depositaron 500 pesetas para la redención del servicio de la Península, **797'77 pesetas**; se han ahorrado hasta las 1,500 ptas. **702'23**.

Los inscritos como *Eventuales*, que depositaron 125 ptas. además de las 500, para la redención del servicio de Ultramar, **172'77 ptas.**; se han ahorrado hasta las 1,500 ptas. **1,327'23**.

Mozos inscritos en 1890	129
id. id. 1891	337
id. id. 1892	368
id. id. 1893	504

Las cifras que anteceden es el mejor elogio de esta asociación, y de su certeza puede enterarse todo el que lo desee, pues no son ilusorias.

De estos resultados, del reglamento, de todo cuanto se desee, dá datos el delegado de esta provincia D. Rafael Almazán y

Martín, calle de S. Cristóbal, 7, el que admite imposiciones de una vez ó en plazos, desde ahora, para la redención de los mozos de la quinta de este año que se sorteará en Diciembre próximo.

SECCION OFICIAL

Ministerio de Fomento.

REAL DECRETO.

En virtud de lo dispuesto por Real decreto de 12 de Noviembre de 1886, á propuesta del Ministro de Fomento, de acuerdo con el Consejo de Ministros:

En nombre de Mi Augusto Hijo el Rey D. Alfonso XIII. y como Reina Regente del Reino.

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.^o Se aprueba el proyecto de pantano sobre el rio Mundo, en Talave, término de H. llin, de la provincia de Murcia, suscrito por el Inspector general del Cuerpo de Caminos, Canales y Puertos, D. Ramón García y Hernández y por el Ingeniero don Luis Morales.

Art. 2.^o Quedan igualmente aprobadas las modificaciones introducidas respecto al ante proyecto, dando 41 metros de altura á la presa sobre su zócalo, estableciendo compuertas en las galerías y cambiando las dimensiones del vertedero, ó sea la segunda solución de las propuestas, cuyo presupuesto de ejecución material es de 808.763,99 pesetas y el de contrata 938.166,23 pesetas.

Art. 3.^o La expropiación de terrenos debe afectar á todos los comprendidos hasta la curva de nivel que pasa por la coronación del muro.

Art. 4.^o Las obras se ejecutarán por el sistema de administración.

Art. 5.^o Para cualquiera variación de importancia que se crea conveniente introducir se someterá previamente el proyecto á la aprobación de la superioridad.

Dado en Palacio á 22 de Junio de 1894.—María Cristina.—El Ministro de Fomento, Alejandro Groizard.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE MURCIA.

Tomado en consideración por el Excmo. Ayuntamiento el proyecto de alineación de la calle de Victorio, he dispuesto en cumplimiento de lo que prescribe la regla tercera de la Real orden de 16 de Junio de 1854, se anuncia por edictos y término de 20 días, contados desde el siguiente al en que aparezca en el «Boletín oficial» de la provincia á fin de que los propietarios que se consideren perjudicados con las nuevas líneas interpongan las reclamaciones que á sus intereses convengan en la secretaria municipal, en la que se hallan de manifiesto los planos.

Murcia 28 de Junio de 2894.—Miguel Barza.

NOTICIAS.

Por el Sr. Ministro de Fomento ha sido nombrado vocal de la junta provincial de instrucción pública nuestro querido amigo el joven abogado D. Eduardo Pardo Baquero.

Ayer no quedó ningún pescado sobrante para la venta de hoy.

El día 3 del próximo julio se verificará ante la Audiencia el acto de la vista de un pleito contencioso administrativo, seguido contra la Delegación de Murcia, por el vecino de Murcia D. Jesualdo Almansa.

Han empezado á venderse partidas de pimentos verdes en la lonja, cotizándose al elevado precio de 36 reales arroba.

No quisiéramos que las respetables cenizas del apreciable profesor D. Antonio Puig Blasco, fueran objeto de discusión, pero no podemos asentir á la afirmación de «El Pueblo» de que era un republicano entusiasta.

El Sr. Puig, mientras pudo hacer ó valer algo en política figuró en la izquierda que fué siempre decididamente monárquica y dinástica.

La vecina del Pajar del Rey, Josefa Fenol López se presentó ayer en la inspección de vigilancia denunciando á una convecina suya que habia penetrado en su domicilio y la habia maltratado de palabra y obra.

Esta denuncia se ha transmitido al Juzgado municipal correspondiente.

En el Malecón se han abierto ya los hoyos para los postes del alumbrado eléctrico.

Por el Sr. Gobernador se ha autorizado para que rija en el año próximo el presupuesto actual del Ayuntamiento de esta ciudad.

La Junta de instrucción pública se encuentra girando una visita á las escuelas de la capital y completas de la lluerta y distribuyendo premios á los niños que mas se han distinguido por su aplicación.

Pases.

En la Secretaria del Ayuntamiento pueden recogerlos los mozos, Antonio Belmonte García y José Tornel Fuentes, de Benijar; Juao Antonio Toval Fernández, José Jimenez Hernandez y Domingo Abellán Sánchez de Torreagüera y Juan Alcazar Abellán de las Cañadas de S. Pedro.

Ha sido detenido por agentes de vigilancia el gitano Juan Fernández Leandro, como autor de un *timo* al vecino de el Puente de Tocinas Pedro Esteban Ferrer.

Anteayer subió al cielo tras larga y penosa enfermedad la niña Angeles Marco Daviu.

Nos asociamos al justo dolor que experimentan sus afligidos padres, nuestros queridos amigos D. Luis y D.^a Micaela, por tan sensible desgracia y les deseamos resignación cristiana para soportarla.

El «Boletín» publica una relación nominal de las minas cuya caducidad se ha declarado por el Sr. Gobernador civil de la provincia en 21 de Abril último, y que se han de enajenar en pública subasta, á tenor de lo prevenido en el art. 23 del decreto ley de bases de 29 de Diciembre de 1868, é instrucción de 9 de Abril de 1889. Son unas 300 minas las que comprende.

BANCO DE ESPAÑA

NEGOCIACIÓN DE OBLIGACIONES DEL TESORO.

1.^o El Banco de España abre una suscripción pública para negociar Obligaciones del Tesoro, de las que ha de recibir en equivalencia de las que vencen el día 30 del actual, conforme á la base 2.^a del convenio para el servicio de Tesorería, aprobado por la ley de 26 del corriente Junio.

2.^o Estas Obligaciones son al portador, llevan la fecha de 30 de Junio del actual, al vencimiento de 31 de Diciembre de 1894, con interés de 5 por 100 anual, á pagar por trimestres vencidos en 30 de Setiembre y 31 de Diciembre de 1894, fechas de los dos cupones que llevan unidos. Así el capital como los intereses están exentos del impuesto de 1 por 100 sobre los pagos del Estado.

3.^o Las Obligaciones del Tesoro que se negocian serán admitidas á la par y sin someterse á prorrateo, en pago de la operación de crédito proyectada para consolidar la Deuda flotante; el mismo Tesoro podrá recoger antes de su vencimiento las Obligaciones que no se apliquen á la citada operación, abonando en efectivo el capital íntegro, si bien el pago de los intereses solo se verificará en este caso, por los intereses que tengan devengados hasta el día designado para la recogida.

Estas Obligaciones tienen la condición de efectos públicos cotizables en Bolsa, y el Banco las recibirá en garantía de préstamos y créditos, como los demás valores de la Deuda del Estado.

4.^o El Banco de España pagará los intereses de estas Obligaciones y las recogerá á su vencimiento, si antes no hubiesen sido canceladas por efecto de la mencionada operación para consolidar la Deuda flotante.

5.^o La suscripción se hará en las oficinas del Banco, en Madrid y en sus Sucursales, excepto en las Islas Canarias, desde el día siguiente á la fecha de este anuncio.

6.^o Las Obligaciones del Tesoro al vencimiento de 30 de Junio actual, serán admitidas en pago de estas nuevas Obligaciones.

7.^o Las proposiciones se extenderán en los impresos que facilitará el Banco, podrán hacerse directamente ó por mediación de corráderes de comercio, y comprenderán cantidades de 500 pesetas, ó múltiplos de esta suma.

El suscritor recibirá un resguardo en que conste la cantidad suscrita, que deberá entregar en el acto en las Cajas del Banco.

8.^o Las Obligaciones del Tesoro se entregarán al suscritor en el momento que se reciban del Banco.

Marcia á 28 de Junio de 1894.—El Secretario, Joaquín Peres.

Nuestro estimado amigo D. Pablo López hace días que no toma parte en las funciones de su compañía en el Principal de Cádiz, por hallarse indispuerto.

Nos alegraremos mejor pronto.

Secretarios municipales

De «La Correspondencia de Valencia»:
«El día 26 de Julio próximo, á las diez de la mañana, se reunirá en el salón consistorial la Asamblea del Secretariado, convocada por la Asociación de secretarios municipales de la región valenciana, que comprende esta provincia y los de Alicante, Baleares, Castellón, Teruel, Albacete, Cuenca, y Murcia.»

Mañana contraeran los indisolubles lazos del matrimonio, como oportunamente dijimos la distinguida y bella Srta. D.^a Elisa García Berenguer y el joven é ilustrado médico don Laureano Albaladejo, a quienes deseamos larga luna de miel.

Nuestro estimado colega de Almería «El Sur de España» publica en su último número un magnifico retrato de nuestro querido amigo D. Rafael Fernández Rodríguez de Soria y una exacta semblanza del mismo, escrita por D. Ignacio R. Abarrategui y que se titula «El héroe de la Caridad.»

Los precios del mercado de la plaza de la Cebada de Madrid, según le escriben a «El Diario» son los siguientes:

FRUTAS.

- Fresa, una peseta kilo.
- Albaricoques de 0'40 á 0'75.
- Cerezas, de 0'50 á 0'75 id.
- Guindas á 0'60 id.
- Naranjas, de 6 á 9 pesetas 100 regulares.
- Limonas, de 4 á 7 id. id. id. y tamaño.
- Brevas á 0'60 kilo.
- Peras sin existencia

HORTALIZAS

- Tomates, á 25 y 30 céntimos kilo.
 - Judías de la Granja, de 35 á 38 id.
 - Idem fina de Murcia, á 40 id.
 - Patatas, id. id. á 42 y 43 id.
 - Pimientos de 60 á 75 cts. docena.
 - Gusantes á 30 céntimos kilo.
 - Calabacines á 0'90 y 1 pta. docena.
 - Lechugas, de 20 á 40 cts. id.
 - Id. rizadas (romanas) de 40 á 75 id.
 - Rábanos á 40 cts. docena manojos.
- Hay preferencia en los tomates y las judías verdes de Murcia. Naranja murciana aponas si viene alguna banasta y no ha existencias de peras ni de peretas de esa provincia.

D. Antonio Puig Blasco.

Con sentimiento supimos la noticia del fallecimiento de nuestro respetable amigo y correligionario el anciano profesor jubilado de instrucción primaria de esta capital, don Antonio Puig Blasco.

El Sr. Puig, que hace algunos años se hallaba completamente impedido á causa de sus padecimientos, contaba 74 años de edad.

Había sido el Sr. Puig un laborioso educador de la niñez, y en su vida ha experimentado amarguras tan crueles como la de ver morir á su segunda esposa, la infortunada profesora D.^a Antonia Marin, abrasada por las llamas de un incendio.

Su entierro se verificó anteayer tarde con numeroso acompañamiento en la iglesia parroquial de Sta. Maria.

Enviamos á sus hijos, nietos y demás familia la expresión sincera de la participación que tomamos en el dolor que les agobia.
¡Descanse en paz!

Las obras de acopios de conservación en la carretera de Murcia á Granada han sido adjudicadas á D. Miguel Caballejo Gil y las de igual clase en la carretera de esta ciudad á la Puebla de D. Fadrique á D. Isidro Padilla Martínez.

El agente ejecutivo de la zona cuarta de consumos del extrarradio D. José López Herrant ha sido declarado cesante, habiéndose nombrado para desempeñar dicho cargo á D. Eduardo Ramirez Soler.

Fallecimiento repentino.

Un pobre que hacia cinco días que habia llegado á esta ciudad procedente de Archena y se albergaba en una porchada próxima al mercado caballar, falleció ayer mañana á las 7 repentinamente, (dicese que de hambre).

El desgraciado mendigo, se llamaba José Benítez Aragón.

El juzgado de guardia se personó en el lugar del suceso y ordenó el levantamiento del cadáver y su conducción al deposito judicial donde ayer tarde se le practico la autopsia por los médicos forenses.

Por el ministerio de Fomento ha sido nombrado vocal de la junta provincial de Instrucción pública, en concepto de padre de familia, D. Eduardo Pardo Baquero.

En Roldán (Pacheco) se celebrarán grandes fiestas con motivo del aniversario de la inauguración de la Iglesia llamada la Adytriz.

Acompañado de su distinguida familia ha salido de Albacete con dirección á Barcelona el Sr. D. José Rodríguez de Roda, Presidente que ha sido de la Audiencia de este territorio, con objeto de posesionarse del propio cargo en aquella importante ciudad.

Otra vez circula por la prensa una noticia de que á Guerrita le ha hecho un regalo valioso una dama de la aristocracia de Madrid.

Consiste el regalo, en un capote de paseo bordado en plata y oro que ha costado 4,500 pesetas.

Supónese que Guerrita estrenará el capote el día primero de Julio en la corrida que se verificará en la corte.

Sin duda esa dama no sabrá que hay pobres.

Ayer mañana ingresó en el Hospital de San Juan de Dios, José Guillermo Illán, con una herida en el brazo derecho, producida por un disparo de arma de fuego que en el partido de San Benito le hizo un desconocido que se dió á la fuga.

Ha ingresado en el Manicomio provincial el demente D. Antonio Soriano Aceña y ha sido dado de baja Rufino Garrido Campuzano.

El día 7 del próximo mes de Julio, á las once de la mañana, tendrá efecto en las salas Consistoriales, la subasta para la contratación del suministro del petróleo necesario para el alumbrado público y el de las dependencias municipales, durante el próximo año económico, bajo el tipo de 93 céntimos de peseta el kilogramo.

Las proposiciones se harán con sujeción al modelo, en papel de peseta, y se presentarán en pliegos cerrados con la cédula personal y con un resguardo que acredite haber hecho un depósito de 500 ptas. en la oficina correspondiente de Ayuntamiento.

La Dirección del Tesoro ha autorizado á esta Delegación de Hacienda la devolución de cierta cantidad que ingresó indebidamente por contribución industrial D. Tomás Museiros Rovira.

Obra de mérito.

De tal puede calificarse la fotografía pintada al óleo de la preciosa niña Luisita Pérez que esta llamando la atención de los inteligentes en el escaparate del Bazar Murciano.

Es obra del ya acreditado fotógrafo don Juan López Martínez que ha demostrado en ella una vez más sus excepcionales condiciones artísticas.

Por dificultades imprevistas no puede inaugurarse hoy el alumbrado eléctrico como se habia anunciado.

Ha quedado ya ultimado el cartel para las corridas que han de celebrarse en Valencia durante la feria, en la forma siguiente:

- Día 22.—Espadas: *Guerrita* y *Bombita*; toros de Muruve.
- Día 23.—Espadas: *Mazzantini*, *Guerrita* y *Fabrilo*; toros de Benjumea.
- Día 29.—Espadas: *Mazzantini*, *Guerrita* y *Reverte*; toros de D. Vicente Martínez.
- Día 30.—Espadas: *Mazzantini*, *Guerrita*, *Fabrilo* y *Reverte*; toros, cuatro de Nuñez do Prado y cuatro de Moreno Santamaria.

La Junta de clases pasivas ha acordado que la pensión anual que viene percibiendo por la depositaria de esta Delegación de Hacienda D.^a Josefa Gonzalez, viuda del oficial de Hacienda D. Joaquín Sánchez, la perciba en lo sucesivo por la pagaduría de la Junta.

Por el Sr. Gobernador han sido aprobados los presupuestos adicionales de los Ayuntamientos de Ojós y Ricote y el ordinario del de Lorca.

Subasta.

Para el día 2 del próximo Julio de 11 á 12 de su mañana se anuncia la subasta para el arrendamiento en el año económico de 1894-95, del arbitrio por el uso voluntario de pesas y medidas municipales bajo el tipo de 1'250 pesetas, sistema de proposiciones verbales y pujas á la llana y con sujeción á las condiciones que se hallan demanifiesto en la Secretaria del Excmo. Ayuntamiento: fianza provisional el 50 por 100 de la cantidad que sirve de tipo y la definitiva el 20 por 100 de la por que se adjudique la subasta.

Nuestros amigos los herederos del finado D. Modesto Hermosa, que han venido sosteniendo la defensa de su desgraciado pariente ante la Audiencia provincial, han acordado jarse por satisfechos con el triunfo moral que han obtenido en el juicio oral debido al brillante, luminoso y fundado informe de nuestro amigo D. Antonio Clemares y renunciar al derecho que tienen de sostener la acusación ante el Tribunal Supremo.

Procedente de Lorca ha llegado á esta capital con objeto de pasar unos días con su familia, el conocido profesor de instrucción primaria y amigo nuestro, D. José Casto Serrano.

Incendio.

Anteayer mañana á las 12 se declaró en una era propiedad de D. Félix Templado sita en el partido de Brujilla, término de Cieza.

El fuego ha consumido 212 cargas de trigo que habia hacinadas en dicha era.

Dicho grano pertenecía á diez colonos de aquel partido que han quedado sumidos en la mas absoluta miseria.

El fuego pudo extinguirse á las cuatro horas próximamente.

El alcalde de Cieza ha telegrafiado al Gobernador Sr. Settler encariándole que dada la triste situación en que se encuentran los citados colonos interese del Gobierno el socorro para esos padres de familia que en pocas horas han visto convertido en cenizas lo que les habia de proporcionar su sustento durante el año.

Esta noche habrá reunión en el Casino y baile según se ha anunciado.

Esta tarde habrá música en el paseo de la Glorieta de seis y media á ocho y media.

La compañía de verso, cante y baile andaluz que en pocos días ha recorrido los teatros de Cartagena y Lorca, se halla en esta capital, y no pudo funcionar en el teatro Circo por causa de la luz eléctrica, dará su primera función esta noche en Romea, según se dice, pues no hemos recibido anuncio alguno.

En dicha compañía figura un notable cuerpo coreográfico de cante y baile nacionales del que forman parte las inimitables y célebres bailarinas Srtas. hermanas Moreno y las muy aplaudidas Rosalia Castro y Victoria del Valle, y el popular Juan Breva, cantante malagueño, y José Martínez, Joseito.

Restaurant del Comercio y Casino

HELADOS PARA HOY.

Mantecado, fresa, leche amerengada, melocotón, crema de café, café blanco, horchata, limón y barquillos rellenos con huevos hilados.

Café del Siglo.

Helados para hoy;
Sorbetes de mantecado, fresa, leche amerengada, flor de Mayo, naranja injerta de granada, turrón, café helado y otros á 30 céntimos limón, y horchata de almendra y de chufas.
Se sirven á domicilio.

PESCADERIA—Clases del pescado reconocido y expendido ayer:
Lenguado, Mujol, Magre.
MATADERO—Reses reconocidas y sacrificadas en el día de ayer:
3 Terneras, 15 Machos, 6 Cabritos, 4 Carneros, 65 Corderos, 12 Cabras.

ULTIMA HORA

Telégramas.

Servicio de la Agencia Autógrafa.
(DE AYER TARDE.)
Madrid 28, 10 y 50 m.

BOLSA DE MADRID.

Cotización oficial de ayer

4 p. 100 inter. perpetuo c.	69 60
Id. id. fin de mes	00 00
Id. ext. perp. c.	79 60
Id. id. fin de mes.	78 55
Cubas 1896.	110 85
Acc. Banco de España	390 00
Id. Comp. arr. tab.	170 00
París á la vista 21'40 por 100 beneficio.	
Londres á la vista 30'57.	

Anoche descargó sobre Madrid una horrorosa tormenta que dejó caer varias chispas eléctricas no causando desgracias.

El servicio telegráfico se interrumpió con este motivo.

La sesión del Senado no tuvo importancia.

En la del Congreso continuó discutiéndose la proposición del señor Gasset, prounciando notables discursos los Sres. Cánovas, Canalejas y Silvela.

La proposición fué retirada. Han sido presos muchos anarquistas en Francia; el pueblo ayuda á las pesquisas.

Fué elegido Presidente de la República Mr. Casimiro Perier por 461 votos.

Se propaga la filoxera en Jerez: temiéndose grandes ruinas se hacen preparativos para conseguir la extinción de la plaga.

Se teme una huelga de mineros en Bilbao, efecto de la mala alimentación que consiguen y las viviendas insanas que se van obligados á habitar. Reina agitación.

Ha fallecido el comandante de marina de Sevilla.

Se habla de la dimisión del señor Pasquín, pero los ministros la niegan.

Ha salido para Lourizán el señor Montero Rios.

Ha llegado la Serma. Sra. Duquesa de Montpensier.

Hay calma política.

Se ha firmado el decreto autorizando siga rigiendo el actual presupuesto Interir se discuten los nuevos que el Sr. Sagasta procurará se discutan y aprueben.

La manifestación de duelo se ha autorizado para el domingo.

Los italianos fijan en las esquinas protexas contra el asesinato de Mr. Carnot y se asocian al duelo nacional.

La elección de Casimiro Perier no ha satisfecho á los radicales y socialistas. Los demás vitorean con entusiasmo al nuevo Presidente.

El amago de tormenta que ayer tuvimos, sin duda ha descargado en Madrid por lo cual se ha interceptado otra vez el servicio telegráfico, y no hemos recibido telegrama alguno esta madrugada.

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL DE HOY.

S. Pedro, p. de Alcantarilla y Espinado, y s. Pablo ap. y s. Gasto.

VELA Y ALUMBRADO.

En S. Pedro por D. Pedro Cataño Moget y demás difuntos de la familia.

CULTOS.

Hoy á las 10 de la mañana celebrará el Apostolado de la Oración, establecido en la iglesia parroquial de San Andrés Apóstol, la solemnísimas función en honor del Sagrado Corazón de Jesús en la que será orador el elocuente y celoso párroco de dicha Iglesia D. José Vivancos Clares. Celebrará el Santo Sacrificio de la Misa del Sr. D. Pedro Castaño, Presidente del Apostolado y asistirá numerosa orquesta y gran coro de voces bajo la dirección del organista de aquella parroquia señor Marin.

Por la tarde, último dia de novena, predicará el joven sacerdote Sr. Caravaca, terminando el acto con el Salmo Credidi y solemne Minerva con visita de altares.

Asistirá también orquesta.

BANCO AGRÍGOLA URBANO

DE VALENCIA

Sociedad Cooperativa de Seguros mútuos reuni-dos y de anticipos á los propietarios de fincas rú-ticas y urbanos, medieros y arrendatarios
Agente en Murcia, D. Carlos Iglesias San Antonio, 24. 13

La Unión SOCIEDAD DE SEGUROS

fundada en Londres en 1714.
Compañía de Seguros sobre la Vida legalmente autorizada en España.
capital. pesetas. 11.250.000
fondos de reserva. 56.814.140
Representada en Murcia por el agente D. Carlos Iglesias, San Antonio, 24 13

SISOGRAFIA Entrenimiento artístico nocturno: se vende en láminas recortadas 5 sin recortar, calle de S. Cristóbal, 7, á 10 ó 30 ctmos.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: uno ó dos días 5 ctmos. línea, por tres ó mas 3 ctmos.; la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupan de líneas del tipo ocho á una columna. Reclamos, sueltos, remitidos y anuncios oficiales, á 10 céntimos línea; comunicados desde 25 céntimos en adelante. A los suscritores se rebaja un 25 por 100; pago el día de la publicación.

DIARIO DE AVISOS

ANUNCIOS DE DEFUNCIÓN O FUNERAL.
A una columna 5 ptas. en la 1ª 3 en la 3ª
A dos columnas apaisadas 10 7
Mayor tamaño á precios convencionales.—A los suscritores se baja el 25 por 100 —Gratis á los que impriman las esquelas en nuestra imprenta.

VINO DE BUGEAUD

TONICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO

Son universalmente apreciadas las propiedades tónicas y febrífugas de la Quina. El Cacao corrobora la acción de ésta é impide el enardecimiento. Las dos substancias incorporadas en un vino generoso de primer orden, forman, bajo el nombre de **VINO de BUGEAUD**, el tónico más poderoso y agradable á la par, recomendado por las notabilidades medicas en la Anemia, la Clorosis, las Convalecencias, las Fiebres de toda especie, las Enfermedades Nerviosas y del Estómago, en una palabra en todos los casos de Debilidad y de Fatiga.

El **VINO de BUGEAUD** conviene de un modo muy especial á los convalecientes, á los niños débiles, á las mujeres delicadas y á los ancianos debilitados por la edad y las enfermedades.

SE HALLA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS
Exíjanse las firmas BUGEAUD y LEBEAULT sobre las botellas.
VENTA AL POR MAYOR: P. LEBEAULT y C^o, 5, Rue Bourg-l'Abbé, PARIS.

PASTILLAS FOSFATADAS

DEL

Dr. KLEIN

Autor de las pastillas NIELK

ESTAS PASTILLAS Á BASE DE FOSFATO DE CAL, SE PUEDEN TOMAR SOLAS Ó TAMBIÉN DISUELTAS EN AGUA, Y SON EL MEJOR REMEDIO PARA CURAR LA ANEMIA, DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, TISIS, &, Y MUY CONVENIENTES EN LAS CONVALECENCIAS, EMBARAZO Y DENTICIÓN.

Barcelona: Casa de su autor Dr. Klein, Escudillers, 82, bajo.
Murcia: Farmacia de Moreno López, plaza de Camachos; Lóez Gómez (don Manuel), plaza de Sta. Eulalia, y Martínez Albacete, Platería

SINAPISMO RIGOLLOT

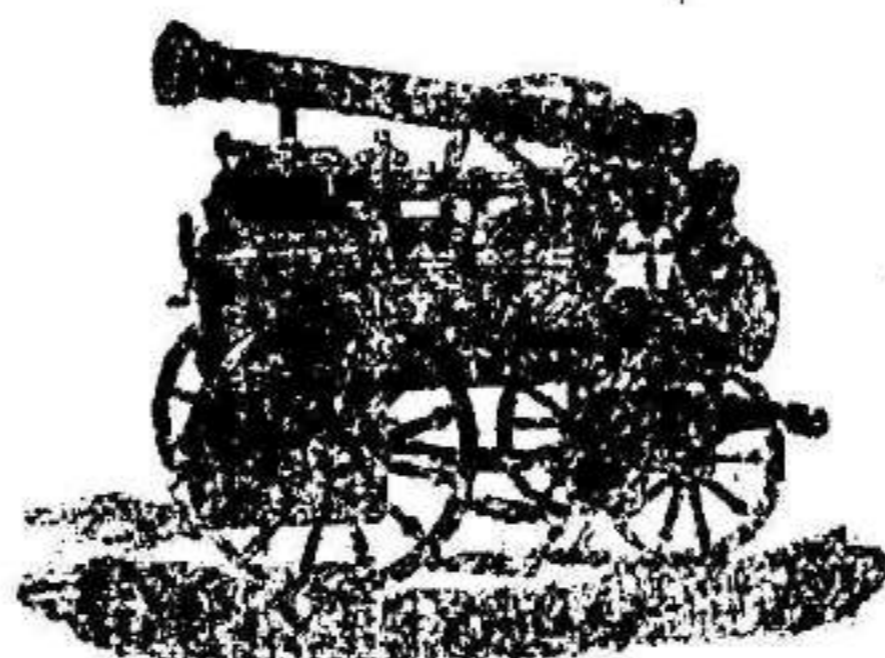
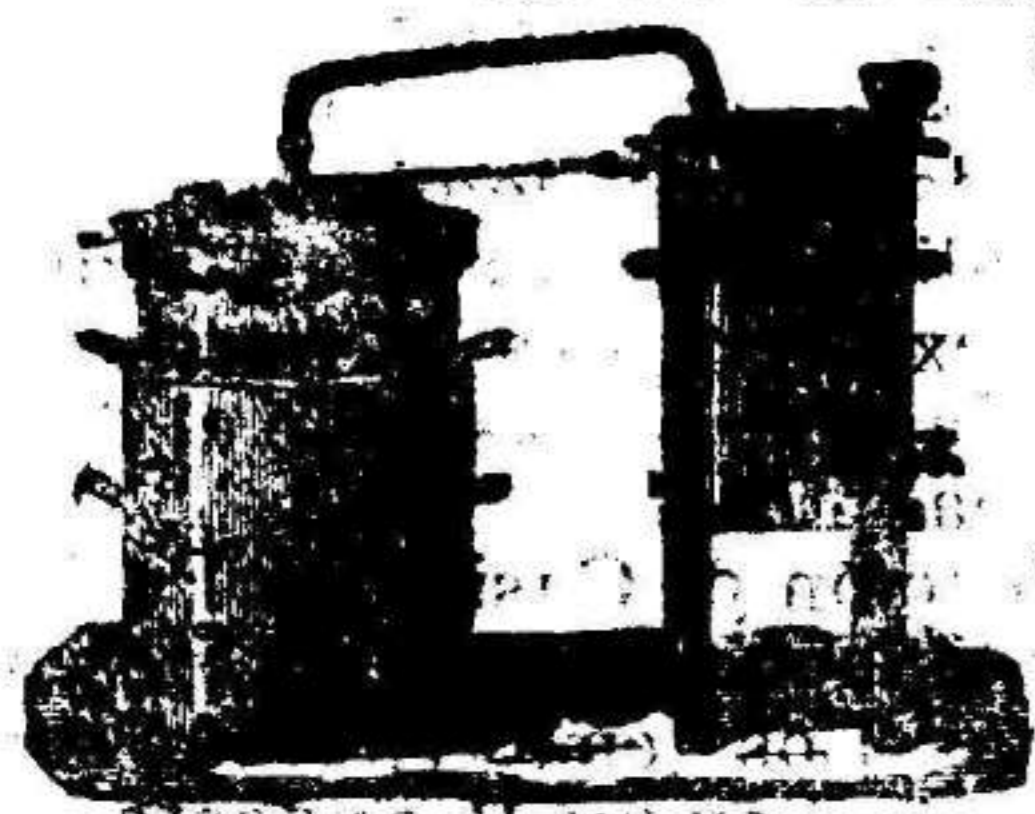
Contra las Congestiones, Dolores, Resfriados, Influenza, etc.
INDISPENSABLE EN TODAS LAS FAMILIAS
Se vende en cajas de lata de 10 hojas, en todas las Farmacias del mundo.
Exigir en cada caja el nombre y las señas del inventor, P. Rigollet, 24, Av. Victoria, Paris

STURGESSE Y FOLEY

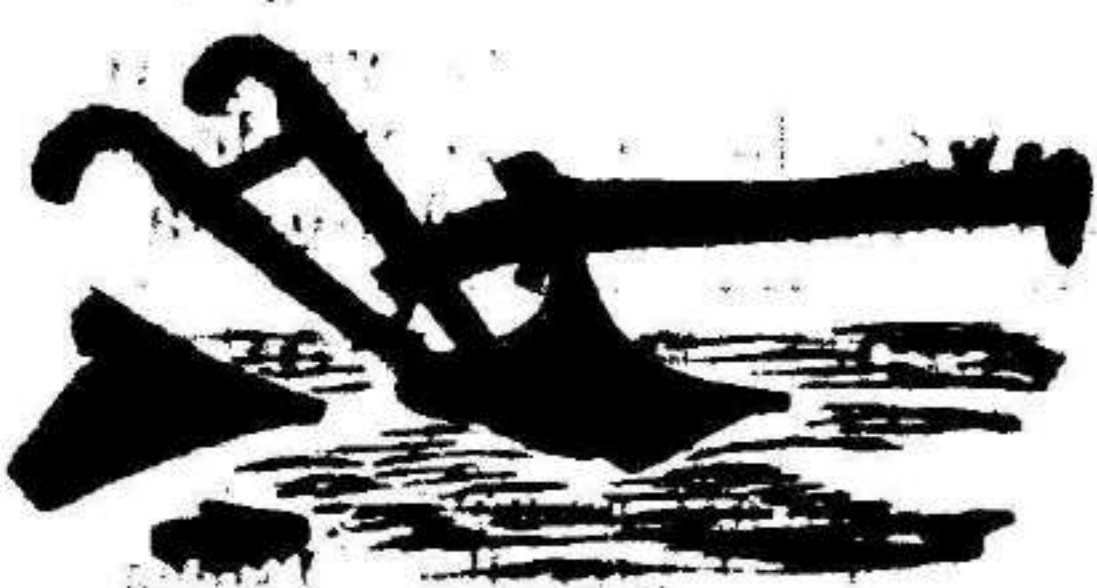
ante Parsons, Graepel y Sturgess

DESPACHO DEPOSITO
ALCALA, 52. CLAUDIO CORLLO, 3
Madrid

SUCURSAL EN VALLADOLID
CAMPO GRANDE

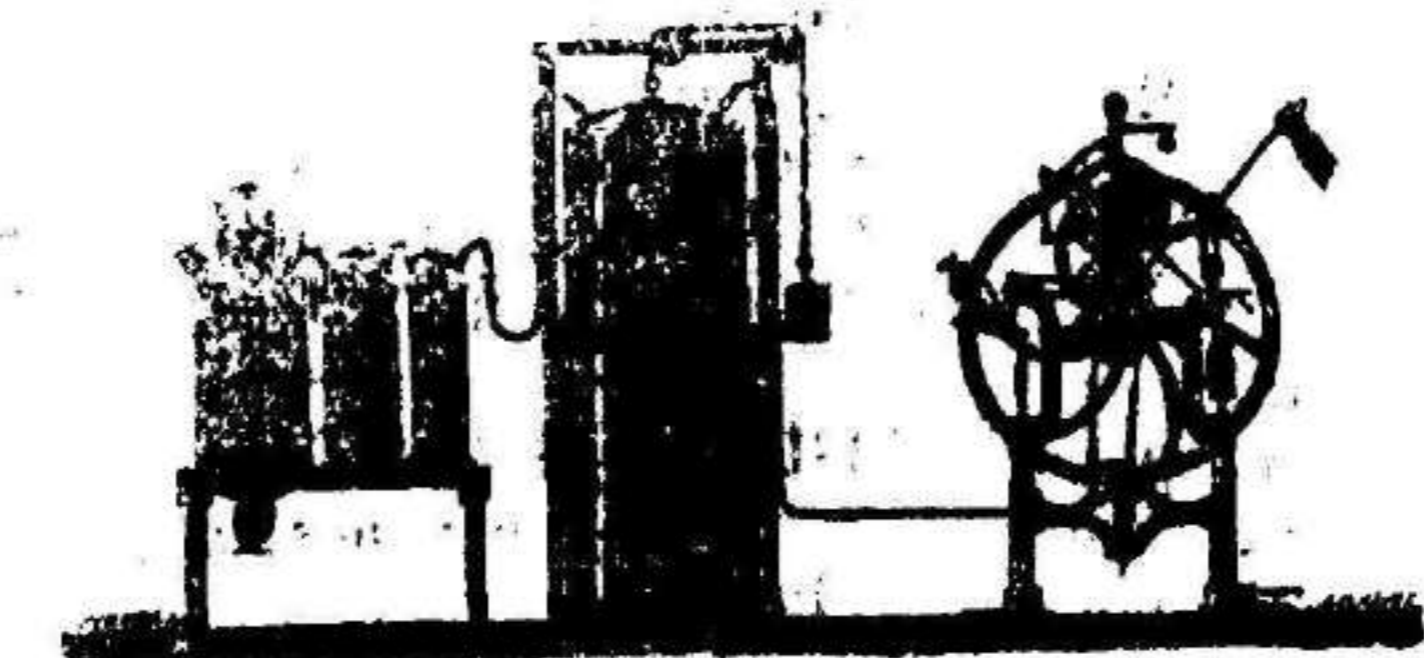


Alambiques, Aparatos para hacer gaseosas, Arados, Máquinas de vapor y toda clase de maquinaria.



Arado.

Catálogos, gratis á quien los pida.



Aparatos para gaseosas, continuo con embotelladora.

LA MARGARITA EN LOECHES

Antibiliosa, Antiherpética, Antisifilítica, Anti-tuberculosa, Antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.

Con esta agua se tiene la Salud á Domicilio. Cura con prontitud el Dengue; es preventivo de la difteria y tisis, usada con frecuencia, como emenestemiento antiparasitaria. Esta agua no irrita por razón de sus componentes, y es superior á la que llamándose natural, no tiene fuerza. Pedir prospectos é instrucciones, Madrid, Jardines, 15, bajo. Depósito central y único.

Hecho el análisis por MR. HARDY, químico-jefe de la Academia de Medicina de Paris, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. J. Manuel Saenz Díez acudiendo los copiosos manuales que nuevas obras han hecho aun mas abundantes, resulta que la MARGARITA DE LOECHES es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la mas rica en sulfato sódico magnésico que dan los mas poderosos purgantes y la única que contiene carbonato ferroso y magnésico, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de la MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden sus similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas escrofulosas y de la matriz, sídles inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías y en el depósito central, JARDINES, 15, BAJO, DRECHA, donde se dan datos y explicaciones. En el último año se han vendido

mas de dos millones de purgas.

GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS
abierto del 15 de Junio al 15 de Setiembre. Tres meses. Baratura y confort. Billetes, Jardines, 15.

25 AÑOS DE ÉXITO

Para pedidos dirigirse al Sr. D. Rafael Romero de Jerez de la Frontera único agente en toda España.

15 DIPLOMAS DE HONOR
18 MEDALLAS DE ORO



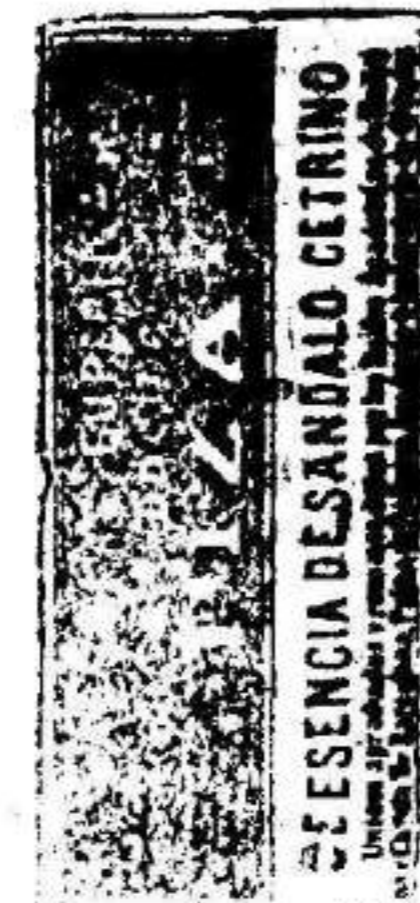
RECOMENDADA POR LAS AUTORIDADES MEDICAS DE TODOS LOS PAISES

SE VENDE EN LAS FARMACIAS DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

Sándalo Pizá

MIL PESETAS



al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas

con medallas de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Madrid; varias corporaciones científicas y renombradas prácticas diariamente las prescriben, reconocen sus ventajas sobre sus similares.—Frascos 14 rs.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se venden por correo anticipando su valor

Depósito en Murcia: Farmacia de San Bartolomé

PÍLDORAS

del Dr. AYER

Son la mejor Medicina Casera,
CURAN el DOLOR de CABEZA, ESTREÑIMIENTO,
Dispepsia, Afecciones del Hígado.
Fáciles de Tomar.
Puramente Vegetales.



La delgada capa de azúcar, que cubre las Píldoras del Dr. Ayer, se disuelve tan luego de llegar al estómago, permitiendo asimilar la fortaleza de cada uno de los ingredientes. Como purgante, tanto para los viajeros como para el uso de las familias, las Píldoras del Dr. Ayer son las mejores del mundo.

Primer Premio en la Exposición Universal de Chicago de 1893.
Preparadas por el Dr. J. C. Ayer y Co., Lowell, Mass., U. S. A.

Píldoras y Jarabe

BLANCARD

Con loduro de Hierro Inalterable.

ANEMIA
COLORES PALIDOS
RAQUITISMOS
ESCRÓFULOS
TUMORES BLANCOS, etc., etc.

Exíjase la Firma y el Sello de Garantía.—Venta al por mayor: Paris, 40, r. Bonaparte.

Solucion **BLANCARD**

Comprimidos

de Exalgina

JAQUECAS, COLEA, REUMATISMOS
DOLORS DENTARIOS, MUSCULARES,
UTERINOS, NEURALGICOS.
El mas activo, el mas inofensivo
y el mas poderoso medicamento
CONTRA EL DOLOR

SOLUCION PAUTAUBERGE

Los NUMEROSOS MEDICOS que EMPLEAN la
al CLORURO-FOSFATO de CAL CREOSOTADO
la consideran como el remedio más seguro y eficaz contra las
ENFERMEDADES DEL PECHO
TISIS, BRONQUITIS CRÓNICAS, TOSIS ANTIGUAS Y PERTINACES, DENGUE
Las Cápsulas Pautauberge se emplean en los mismos casos y convienen á las
personas que no quieren tomar la creosota bajo la forma de solución.
En casa de L. Pautauberge & Co., 22, rue Jules César, Paris, y las principales boticas

PÍLDORAS DEHAUT

Las personas que conocen las Píldoras DEHAUT no necesitan en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el ácido ni el caustico, porque, contra lo que se cree, cada una de las demas purgantes, esto no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le conviene, según sus ocupaciones. Como el caustico que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

NEURALGIAS

Píldoras del Doctor Moussette

Las VERDADERAS PÍLDORAS MOUSSETTE calman y curan las Neuralgias más rebeldes, la Jaqueca, la Gasaalgia, la Ciática, y las Afecciones reumáticas agudas y dolorosas que han resistido á todos los demás remedios.

Las VERDADERAS PÍLDORAS MOUSSETTE deben tomarse en las comidas. El primer día se tomarán tres, una por la mañana, una al medio día y otra por la noche. Si no se encuentra alivio, se tomarán 4 píldoras el segundo día, dos por la mañana, una por la tarde y una por la noche. No se deberán tomar más de cuatro píldoras diarias.

Exíjanse las Verdaderas Píldoras Moussette de Clin y C^o que se hallan en las principales Boticas y Droguerías.
PARÍS — CASA CLIN Y C^o — PARÍS